



Dirección de Prensa

**Discurso de S.E. la Presidenta de la República,  
Michelle Bachelet Jeria,  
en ceremonia interreligiosa en memoria del ex Presidente de la  
República, Salvador Allende Gossens**

Santiago, 11 de Septiembre de 2017

Amigas y amigos:

Septiembre nos recibe siempre con ese sabor de primavera ambigua, de sombras y nubes entre las flores que asoman. Septiembre nos recibe con este 11 tan próximo al 18, con este duelo tan cerca de nuestro aniversario, con esta intensa certidumbre de que Chile está constituido igualmente por una porfiada vocación de alegría y por una herida profunda que también es parte de lo que somos. Septiembre es un espejo honesto y crudo en el que año a año nos vamos reconociendo como chilenos.

Y este Septiembre nos recibe, además, con una verdad a la que fuimos asomándonos de a poco, y que hoy es una certeza: la dictadura perpetró, de la manera más cobarde y vergonzante, el asesinato, el magnicidio del ex Presidente Eduardo Frei Montalva, tal como ha establecido la justicia, y que aquí su hija Carmen nos acompaña.

Y vemos, en sus detalles, que el crimen fue el mismo en contra de todos quienes, habiendo sido adversarios en la democracia, iniciaban juntos un camino de reencuentro y de reconstrucción democrática.

Luego de un largo camino, ha quedado establecido lo que verdaderamente ocurrió. Pero falta por esclarecer todavía más, sobre muchos más.



Dirección de Prensa

Y éstas son las verdades que nuestra sociedad necesita conocer. Son los detalles, a veces estremecedores, que han estado archivados, que laten en cada caso y que piden ser revelados para traer paz a sus familias, justicia a Chile y restablecer la memoria de cada uno de nuestros muertos y desaparecidos en el lugar que les corresponde frente a la historia.

Porque el conocimiento de la verdad es anterior a cualquier otro proceso para el reencuentro en una patria aún fracturada por estos hechos. Y no en todos los casos los familiares de las víctimas han accedido siquiera al mínimo lujo de la verdad para hacer su duelo.

Y ésta es una deuda pendiente que queremos ir saldando con las herramientas de las que disponemos como Estado.

Por eso, esta semana dotaremos de discusión inmediata el proyecto que levanta el secreto sobre los antecedentes aportados a la Comisión Valech I, para que esa información se pueda entregar a los tribunales, de manera de avanzar en procesos que hoy pueden estar detenidos, y contribuir concretamente a la consecución de verdad, justicia y reparación para las víctimas y sus familiares.

En materia de reparación, también presentaremos un Mecanismo de Recalificación para Víctimas de Prisión Política y Tortura, Desaparición Forzada y Ejecución Política que, a través de una comisión asesora, revisará los antecedentes de quienes hayan sido rechazados por la Comisión Valech II.

Y firmaremos en los próximos meses un convenio entre la Unidad de Derechos Humanos de la Subsecretaría, con la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana, para que jóvenes estudiantes de derecho puedan asistir legalmente a familiares de víctimas, apoyando su acceso a la justicia y promoviendo, entre profesionales recién egresados, una labor de reparación y memoria que debe pasar de generación en generación.





Dirección de Prensa

Queridos compatriotas:

He sido la primera en decir que el odio no puede ni debe conducir a Chile, y he actuado siempre en consecuencia. Pero con esa misma claridad, quiero decir que no voy a permitir que se pretenda hacer ver el legítimo anhelo de justicia y de reparación de miles de familias en Chile, como revanchismo.

Todos deseamos pasar a una nueva fase en nuestra convivencia cívica, pero ello exige verdad e implica justicia; no echar tierra donde, desgraciadamente, ya se ha echado mucha tierra durante demasiado tiempo.

Somos herederos de esta historia, nos guste o no nos guste. Debemos reconocernos en ella a partir de los diversos testimonios y vivencias. Es bueno escuchar distintas voces, porque cada una de ellas porta una mirada. Y con esa lógica diversidad de voces, sin embargo, hemos logrado consensos relevantes sobre lo ocurrido, sobre quiénes son las víctimas y quiénes los victimarios, y no podemos admitir justificaciones de lo injustificable, verdades a medias o pactos de silencio que agravan el dolor y el daño.

Es una deuda con nuestra historia, con nuestros compatriotas, con nuestra democracia, a la que no podemos ni queremos renunciar.

Y para cada una de estas acciones hay un claro cauce institucional, del que todos los actores del Estado debemos ser respetuosos si lo que queremos es contribuir al diálogo democrático y al engrandecimiento de Chile.

Paralelamente, debemos comprometernos con las tareas presentes, que exigen adaptar nuestra legislación y nuestras instituciones a los nuevos desafíos que hoy se nos plantean –en Chile y en el mundo– en materia de derechos humanos y respeto de las personas.





Dirección de Prensa

Hace una década, en mi anterior Gobierno, creamos el Instituto Nacional de Derechos Humanos, con presencia en 12 de 15 regiones. Y en este Gobierno, además, creamos la Subsecretaría de Derechos Humanos, robusteciendo el marco del Estado desde el cual podemos actuar. Y a cargo de esta Subsecretaría ha estado la elaboración participativa del primer Plan Nacional de Derechos Humanos, que aborda transversalmente el tema en una serie de esferas: no discriminación, equidad territorial, derechos económicos, sociales y culturales y, naturalmente, memoria, verdad y justicia respecto de los crímenes ocurridos en dictadura. Este año esperamos presentar tal Plan.

Asimismo, tenemos una tarea de educación hacia el futuro. Las nuevas generaciones deben valorar la democracia como lo que es: el único régimen que, no siendo perfecto, pero es el único régimen que garantiza el pleno ejercicio de derechos para todas las personas, sin excepción. Una democracia que recuperamos a costa de muchas vidas, y que hoy estamos llamados a custodiar en nuestra convivencia, en el lenguaje y en la participación, para honrar nuestra historia y nuestro presente.

Por eso, entre otras razones, hemos resuelto restablecer educación cívica como materia en los colegios, porque necesitamos promover las virtudes ciudadanas que Chile espera de sus nuevas generaciones; el compromiso con su entorno, con la marcha del país, con la participación y el respeto a las ideas y al diálogo.

Pero también sabemos que la memoria exige una permanente tarea educativa, de transmisión de experiencias, en casa, con la familia, como también el descubrimiento de lo que fue la experiencia a partir de la revisión de testimonios, sitios de memoria y archivos, como es el caso del Museo de la Memoria.

Por de pronto, venimos de inaugurar, en el edificio de la Cancillería -con el Canciller y Juan Pablo Letelier y su familia- el Salón en





Dirección de Prensa

memoria de Orlando Letelier, quien fuera asesinado en Washington, en Septiembre del año 1976.

Y acabamos -con el ministro del Interior- de develar una placa en este mismo Palacio, que a partir de hoy cuenta con un espacio específico llamado “Salón Democracia y Memoria”, con el propósito que este Palacio consigne expresamente su compromiso con la democracia, con la dignidad y la igualdad de las personas, la defensa de las libertades y de los derechos humanos. Sólo así cautelaremos el legado de nuestra memoria, garantizando que nunca más este edificio, el corazón de nuestra República, sea vulnerado o violentado a manos del odio o la división.

Pero no sólo eso: hemos hecho de la memoria, y de la entrega de espacios para su conservación, una política explícita del Gobierno, específicamente asumida por el Ministerio de Bienes Nacionales, que ha entregado a organizaciones de Derechos Humanos, concesiones y espacios tan emblemáticos, como el Parque Por la Paz, donde funcionara Villa Grimaldi, la ex Clínica Santa Lucía o Londres 38.

Amigas y amigos:

Ésta es una fecha que no sólo nos une en el dolor, sino también en el compromiso frente a nuestra democracia.

Si hoy podemos hacer ésta y otras reflexiones serenas, a 44 años de aquel 11 de Septiembre, si podemos mirar hacia atrás y ver cómo hemos sido capaces de dar al país un rumbo de progreso compartido y de ampliación de libertades, es porque hemos conseguido asentar nuestra democracia sobre bases sólidas. En su raíz encontramos la conciencia extendida de que nunca más nuestra convivencia puede tensionarse al extremo de perder la fraternidad básica que nos define como nación.



Dirección de Prensa

No podemos permitir que las creencias personales, políticas, religiosas o valóricas, nos hagan perder el respeto por los modos de convivencia cívica por el otro o los otros.

Las instituciones democráticas de la República sirven para unir al país y no corresponde usarlas como excusa para la división.

Quienes no respetan la diversidad de miradas y persisten en la intolerancia, no contribuyen a hacer de Chile una comunidad amigable y civilizada que queremos.

Somos un solo país, cierto, pero también somos un país de personas distintas, donde el mayor valor que podemos heredar a nuestros hijos y las generaciones que vienen, es la paz y el camino del diálogo para resolver nuestras diferencias. La democracia es el único mecanismo válido para resolver nuestras diferencias.

Bernardo Leighton decía: *“En el pasado nos faltó la coordinación para defender nuestra democracia. En esta nueva fase de la historia de Chile no puede faltarnos una unidad tan preciosa”*. Todos sabemos lo que pasó con Bernardo Leighton.

Esa unidad que no podemos ni debemos olvidar, es también la lección moral de la que nos hablara el Presidente Salvador Allende. Una lección escrita con dolor, pero que hemos sabido aprender para hoy y también para el mañana, para reescribir nuestra patria desde la absoluta certeza de que sólo en el respeto de la ley, sólo en la diversidad, en el reconocimiento mutuo y la verdad, podremos encontrar los materiales necesarios para hacer crecer y prosperar esta patria común que tanto amamos.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*





Dirección de Prensa

Santiago, 11 de Septiembre de 2017.  
MLS.

